



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 7/2024/REHSEL

ANUNCIO

Una vez constituido el OTS y examinada la documentación prestada en tiempo y forma por los siguientes aspirantes, se obtiene el resultado que se indica a continuación valorando los méritos de conformidad con las bases aprobadas por decreto de la alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2022 y publicadas en el BOP de fecha 13 de diciembre de 2022:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA (MÁXIMO 60 PUNTOS)	VALENCIANO	TITULACIÓN SUPERIOR	IDIOMAS COMUNITARIOS	CURSOS	OTROS MÉRITOS (MÁXIMO 40 PUNTOS)	TOTAL
BAÑON NAVARRO, DAVID	0	5	5	4	0,45	14,45	14,45
CANOS PEIRATS, VICENTE ERNESTO	9,9	11	5	3	30	40	49,9
DOMINGUEZ ROMO, PABLO	5,5	9	10	3	30	40	45,5
EDO FERRER, ABEL	1,43	0	0	0	30	30	31,43
GARCIA GARGALLO, OSCAR	0	11	5	2	30	40	40
LOZOYA ALFARO, FRANCISCO	56,28	9	0	0	30	39	95,28
MARTI MURRIA, NATALIA	0,88	11	0	3	30	40	40,88
MARTINAVARRO FUERTES, LAURA	0	0	0	2	0	2	2
PENELLA BUSACH, VICENTE FRANCISCO	0	0	0	0	0	0	0
RODRIGUEZ RUBIO, LUIS	0,44	5	0	2	30	37	37,44

En consecuencia, Órgano Técnico de Selección realiza de forma unánime propuesta provisional de nombramiento de un Ingeniero Industrial, funcionario de carrera, en favor del aspirante **Francisco Lozoya Alfaro** por ser el aspirante que mayor puntuación ha obtenido en la baremación de méritos.

Se concede un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración para la presentación de reclamaciones.

La secretaria del OTS